

moviendo tierra, un rosal,
 me parece que es acción
 en un hortelano usual.
 Ya crece el arbusto y va
 dando hojas con tanto brío,
 que las gotas de rocío
 mantiénense en ellas ya.
 Y una tarde, con orgullo
 lo contempla el hortelano
 porque ve el primer capullo
 sobre el arbusto lozano;
 pero, al otro día, cuida
 perder la hermosura aquella,
 viendo una hoja comida
 de un pulgón que la atropella.
 Y avisado el hortelano,
 sin dar tiempo á la invasión,
 tendiendo al rosal la mano,
 le quita el primer pulgón...
 ¡Rosal mío de Pastrana:
 no quieras que me desmande
 poniéndome como grande
 mi pobre acción de hortelana!
 ¡Dame rosas, dame flores,
 que yo por mi Dios las tomo
 y soy codiciosa, como
 los hortelanos mejores!...
 Y esta historia del pulgón
 aplíquela cada cual,
 haciendo, sin compasión,
 como yo con mi rosal,
 con su propio corazón!

TERESICA

(Encantada y batiendo palmas.)

¡Qué lindo!

*(Todas las hermanas asienten
 con un murmullo; Teresa de Je-
 sús, llegándose al sillón de an-
 tes, toma en sus manos el libro
 de Juan de la Cruz y añade:)*

TERESA DE JESÚS

Lindo y cumplido
 lo que este librito trae
 y que ahora en su punto cae;
 que leerlo he prometido.

TERESICA

(Acudiendo gozosa.)

¡Sí!

DOÑA BEATRIZ

*(Obligando á Teresa de Jesús
 á sentarse en el sillón de cuero.)*

Venga aquí.

TERESA DE JESÚS

(Al sentarse.)

Me da pena

INÉS DE LA CRUZ

(A las otras monjas, que hacen ruido mientras se van acondicionando en el suelo, á los pies de la Santa.)

¡Callen!

CATALINA DE YEPES

(A Teresica, que no ha logrado encontrar sitio todavía, reconviéndola.)

¡Quieta!

TERESICA

(Compungida, y mientras se arrodilla á los pies de Teresa de Jesús:)

¡Seré buena!...

TERESA DE JESÚS

(Abriendo el libro.)

Pues dice así este librico
de mi medio frailecico:

(Asomando la cabeza por encima del libro abierto:)

¡Y aprovechen, que es la cena!

(Mientras toda la comunidad, abatida á sus pies, la escucha absorta, ella lee en el libro:)

«Pastores los que fuereis
»allá, por las majadas, al otero,
»si por ventura viereis
»Aquel que yo más quiero,
»decidle que adolezco y peno y muero...»

HA CAIDO EL TELON

CAPITULO ALFONSO I

NOTAS

... Recuerde los donativos
que deben á la Princesa
nuestras casas; que esta misma
en que habitamos, es de ella.
Mitigóle el noviciado
la propia Madre Teresa;
mas ni le cortó la acción
ni le cerró nuestras puertas...

Aunque todo el episodio de la Princesa de Eboli es trama fingida en sus detalles, que únicamente aprovecho para dar alguna hilación dramática á estas escenas, todavía en él he procurado mantenerme dentro de los límites de una verosímil interpretación histórica. No es fácil precisar la fecha del ingreso de la de Eboli en el convento de Pastrana. Dicen algunos historiadores que sucedió inmediatamente á la muerte del Duque, su marido. Pero es cierto que la Fundadora mitigó á la Princesa el noviciado de la Orden, sin duda atenta á quitarle ocasiones de que-

brantarlo. Así se desprende, por lo menos, de una nota añadida á la carta núm. XXI, en la edición Garnier, que es muy cuidada. Dice la Santa en su carta: «La monja de la Princesa de Eboli era de llorar...» Y la nota agrega: «Puede referirse á una monja agustina que deseaba pasar á las Carmelitas Descalzas, por recomendación de la Princesa de Eboli, á lo cual se oponía Santa Teresa. Los correctores opinan que alude Santa Teresa á la misma Princesa de Eboli, que habia estado de novicia en Pastrana, aunque con el noviciado bastante mitigado.» (Cartas de Santa Teresa de Jesús. Edit. Garnier Hermanos, pág. 36.)

La permanencia de aquel turbulento espíritu de la Mendoza entre las hijas de Santa Teresa, debió ser breve y azarosa para todas. Lo da á entender la Santa en unas líneas de esta misma carta, escrita cuando ya la Princesa habíase vuelto á la Corte, dejando el noviciado, y en que dice: «Hé gran lástima á las de Pastrana: aunque se ha ido á su casa la Princesa, están como cativas...» De donde se desprende, no sólo que las mortificó y fué preocupación y obstáculo mientras duró su noviciado, sino que, ya lejos de ellas, y en son de venganza, acaso por no haber podido soportarla y servirla, las seguía persiguiendo con vejaciones y exigencias. Ni sólo con oprimirlas á ellas parecía satisfecha. En su femenino empeño de represalias, persiguió también á los frailes Descalzos que tenían igualmente casa en Pastrana. La Santa dice, siempre en la misma carta: «Ya está (la de Eboli) también mal con los frailes.» Y á continuación da su juicio sobre estas vejaciones y venganzas de la dama, concluyendo:

«No hallo por qué se ha de sufrir aquella servidumbre.»

Son estas últimas palabras indicio claro de la situación moral en que estaba Teresa de Jesús con respecto á la de Eboli. «No hallo por qué se ha de sufrir su servidumbre.» En la obrita que precede no he hecho sino glosar en la acción dramática el alcance moral de estas palabras. Ya he dicho, en otras ocasiones, que no entiendo nunca ligarme por la materialidad ni los rigores cronológicos de lo anecdótico, en estas interpretaciones dramáticas de hechos y personajes que fueron. Son los contornos morales de las almas y no el bulto material de la anécdota lo que trato de fijar.

... que era la de Eboli entonces,
en estos reinos, la Reina,
y sigue siéndolo...

Alude á los amores de Doña Ana de Mendoza con el rey Felipe II, sobre cuyo alcance disputan algunos historiadores, pero que ninguno, con datos, se atreve á negar.

... Ni sé tu tía en qué piensa,
cuando te sacó dispensa
de edad, por dejarte aquí...

Esta Teresica Cepeda era hija de D. Lorenzo Cepeda, que había hecho la campaña de Indias, permaneciendo en Lima largos años. Amaba y respetaba Teresa de Jesús á su hermano D. Lorenzo, como se ve por muchas de sus cartas; pero adoraba á su sobrina con especial predilección, gozándose en el genio bullidor y humanísimo de la preciosa.

La quiso á su lado y fué necesaria la resolución de los superiores para dejarla (en sus comienzos) vestir hábito. Tenía, á su primer ingreso en la Orden, unos diez años solamente.

Pero la propia Santa habla de todo este negocio en cartas tuyas, y más corto y ameno que todas mis consideraciones será dejar á ella misma la palabra:

«Llamóse al doctor Henríquez para lo de Teresica, que es de los mejores letrados de la Compañía. Dice que, entre otras cosas que le enviaron del Concilio, declaradas de una junta que le enviaron los cardenales para declararlas, fué ésta: que no se puede dar hábito de menos de doce años; mas criarse en el monesterio, sí. También lo ha dicho fray Baltasar el Dominicó. Ya ella está acá *con su hábito*, que parece duende de casa; y su padre que no cabe de placer; y todos gustan mucho de ella; y tiene una condicioncita como un ángel, y sabe entretener bien en las recreaciones, contando de los indios y de la mar, mejor que yo lo contara.» (Cartas de Santa Teresa de Jesús. Edit. Garnier Hermanos; carta XXXVI, pág. 64.)

En otra carta, hablando de ella, añade:

«...A todas dicen las tray confusas de ver su perfección y la inclinación á oficios bajos. Dice que no piensen que, por ser sobrina de la fundadora, la han de tener en más, sino en menos.» (Carta á la Priora de Sevilla, pág. 87.)

¡Y cómo medra en sus crías
mi palomar de Pastrana!...

«... Comenzando á poblarse estos palomarcitos de la Virgen Nuestra Señora...», dice la Santa, hablando de sus monasterios, en el libro de las *Fundaciones*.

... ¡Con que, haciendo mis jornadas,
cuando descanso, he lugar,
con todo esto, de fundar
monasterio en las posadas!...

La hermana Juana de Jesús, depuso en las informaciones de Salamanca: que cuando iba la Santa á las fundaciones, llevaba agua bendita, un niño Jesús, un reloj de arena y una campanilla con que tañía á las horas de oración. Y entonces, aun los que iban en su compañía, guardaban silencio. Que en las posadas escogía aposento, en que se encerraba con sus hijas, y señalaba portera, que recibía los recados cubierta con su velo. A esta declaración de Juana de Jesús hace referencia la redondilla aquí copiada y las tres que la preceden.

... y como él es chiquitito,
digo que á ayudarnos van,
desde ahora, *fraile y medio*.

En carta que escribe la Santa á D. Francisco de Salcedo, caballero de Avila, le dice estas palabras, en recomendación de fray Juan de la Cruz:

«... Hable vuestra merced á este padre, suplicóselo, y favorézcale en este negocio, que, aunque es chico, entiendo es grande, en los ojos de Dios...» Por entonces iba San Juan de la Cruz desde Valladolid á Cortijo de Duruelo para dar principio á la reforma de los Carmelitas, descalzándose. Dice Santa Teresa que San Juan de la Cruz era chico, no por la edad, sino por la estatura, pues, en efecto, era bajito. Por eso Santa Teresa, por aquella época, solía decir que para la reforma de los Carmelitas tenía *fraile y medio*, aludiendo á fray Antonio de Jesús y San Juan de la Cruz, fundadores de la reforma en Duruelo.

... No hay tino,
siendo en Dios, que sea vano :
que cuidar mucho lo humano
es servir á lo divino.

En estas palabras y en muchas de las observaciones sobre gobierno y menuda administración del monasterio, con que Teresa de Jesús contesta, en la escena que sigue á las dudas y acusaciones de la Priora sobre la Princesa, quiere darse á entender aquel arte admirable y humano de buen gobierno y desembarazo en los negocios del mundo, que dan tanto carácter á la viviente figura de la Santa. Ella misma habla de sí propia en este sentido, en muchas de sus cartas, y aquí pondremos algunas citas, que han de mantenerlo sobradamente.

«... estoy tan baratona y negociadora, que ya sé de todo, con estas casas de Dios y de la Orden...» (Carta á su hermano D. Lorenzo Cepeda, pág. 20.)

«... Es tanta la ceguedad que tienen en tener cré-

dito de mí, que yo no sé cómo; y tanto el que yo tengo, para fiarme mil y dos mil ducados. Ansí que á tiempo que tenía aborrecidos dineros y negocios, quiere el Señor que no trate en otra cosa...» (Ibidem, pág. 22.)

«... La casa me parece bien, aunque ha menester más de quinientos ducados para entrar en ella... Si vuestra merced tarda, le suplico tenga por bien comenzarnos á hacer las tapias, que son menester más de docientas: aunque en esto faltase después de concluirse, llevamos nosotras la pérdida..., etc.» (A D. Pedro de la Vanda, caballero de Salamanca, página 35.)

«... Antonio Sánchez nos venia ya á dar la casa, sin hablarme más; mas yo no sé dónde tuvieron los ojos vuestra merced y el padre Julián de Avila, que tal querían comprar. Harto fué no quererla vender. Ahora andamos en comprar una cabe San Francisco, en la calle Real, en lo mejor del arrabal, cabe al Azogüejo: es muy buena.» (A Antonio Gaitán, caballero de Alba, en Salamanca, pág. 49.)

«... De el precio de la casa no estoy descontenta, ni vuestra merced lo esté; porque, á trueco de tomar buen puesto, jamás miro en dar la tercia parte más de lo que vale y aun la mitad me ha acaecido dar; porque importa tanto tenerle, un monesterio, que sería yerro mirar en ello. El agua y vista tomara yo en otra parte, con mucho más de lo que costó, muy de buena gana: gloria á Dios que ansí se ha acertado.» (A D. Rodrigo de Moya, caballero de Caravaca, pág. 63.)

«... La casa es tal, que no acaban las hermanas de dar gracias á Dios. Sea por todo bendito. Todos di-